



Ante mi...

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

Los vecinos en varias ausencias y enfermedades que les
pueda fízeren en la media noche ó en qualquiera otra de ella
y que con el mismo objeto se han expido en otras Capita-
les. De lo luego confirmándose el Ayuntamiento
condho Informé apróbo el Estableximiento de lo refe-
rido de xerénor como en el se comienza. A Nro do J. los Cav.
Comisarios continuando en su encargo lo pongan en execu-
ción, buscando su xerénor de su satisfaxión que desempe-
ñen esta obligaxión.

Presirva el Sr. Cincax
Moraton por el Sr. Monino
la Fiel Ex. y Patrono

En vista de lo manifestado por el Sr. D. Joseph
Monino Res. actual Fiel Ex. y Patrono de la
Casa Pósito, de estar para pasar á tomar los caños
de la Puebla de Stula = Acordeó la Ciudad que durante
esta y otras prezisax ocupaxiónes que le impidan su
asisténzia, á ambos encargos, lo execute el Sr. D. Salva-
dor Cincax Moraton también Res. on. haciendo las
funziones de tal Fiel Executor y Patrono de la Pósito

Tubilaxión de Mirax
de Fiel de Carnixerías
y nombramiento en
Buen rostro -

El Señor D. Joseph Monino Res. on. en virtud
de la Comision que se le confirió en Cavilao de xerénor de

